

# IV Certamen

de fotografía sobre actividades realizadas por las AMPAs

## Objetivo

Hemos creado este premio con el objetivo de publicitar a través de imágenes el trabajo realizado por las AMPAs.

Este premio es independiente del concurso de experiencias. Es decir, cualquier AMPA puede presentarse aunque no presente un trabajo al concurso.

Para la selección de las fotografías se valorará:

- ✗ Su impacto estético.
- ✗ Su capacidad para retratar la actividad del AMPA.
- ✗ su capacidad para reflejar los valores de la escuela pública (democrática, multicultural, humanista y científica, gratuita, moderna, participativa, laica, atenta a la diversidad y garantizadora de la igualdad de oportunidades, orientada al pleno desarrollo de la personalidad y al espíritu crítico y formadora en el respeto a los derechos y libertades fundamentales).

## Bases del premio de fotografía

- 1º Podrán participar todas las AMPAs pertenecientes a colegios e institutos inscritas en federaciones confederadas en la CEAPA.
- 2º Las fotografías presentadas serán originales e inéditas y serán presentadas en formato JPG y deberán tener una resolución digital mínima de 300 pp. (2.362x1.772 píxeles). Si es necesario las fotografías también podrán ser enviadas en formatos comprimidos (formato .zip o .rar).
- 3º Podéis enviar un máximo de tres fotografías. Las obras se entregarán mediante correo electrónico al correo [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es) antes del 30 de junio y deberán indicar claramente los siguientes datos: nombre del centro escolar y del AMPA, título de la obra, lugar dónde se ha realizado la fotografía, nombre y apellidos del representante del AMPA y correo electrónico.
- 5º Las fotografías presentadas al concurso pasarán a ser propiedad de CEAPA y podrán ser editadas en formato digital o escrito con el único objetivo de publicitar el trabajo de las AMPAs y fomentar el intercambio de experiencias.
- 6º Para cualquier duda contactar CEAPA en el teléfono **91 701 47 10**.
- 7º El fallo del jurado se hará público en la página web de CEAPA ([www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)) en el mes de septiembre de 2014.

## ¿Cuáles son los premios?

- 1º Premio: 200 euros.
- 2º Premio: 150 euros.
- 3º Premio: 100 euros.



# XIV Concurso

de actividades educativas realizadas por las AMPAs



PUEDES PRESENTAR FOTOGRAFÍAS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2014



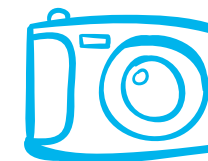
✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS  
Puerta del Sol, 4 | 6º A | 28013 MADRID | Teléfono 91 701 47 10 | Fax 91 521 73 92  
Email: [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es) | [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)

# IV Certamen

de fotografía sobre actividades realizadas por las AMPAs



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS



## ¿Por qué un concurso dirigido a las AMPAs?

El objetivo de este concurso es dar publicidad a vuestros trabajos para que sirvan de modelo a las más de 11.026 AMPAs de colegios públicos existentes en España. En este sentido, CEAPA se compromete a publicar los trabajos en toda la red del movimiento asociativo de padres y madres.

## ¿Quién puede presentarse?

Pueden presentarse todas las actividades educativas que se llevan a cabo desde las AMPAs, desde las más sencillas hasta las más complejas.

No se trata de entregar una memoria con un listado de todas las actividades que realiza el AMPA en el centro, sino de seleccionar aquella o aquellas actividades específicas que sean más destacables.

Serán especialmente bien valoradas aquellas actividades que:

- ✗ Fomenten la participación de las familias en la vida del centro.
- ✗ Ofrezcan ideas para mejorar la calidad educativa del centro.
- ✗ Originalidad del proyecto en cualquiera de sus dimensiones.
- ✗ Iniciativa y grado de participación del AMPA en el diseño y realización del proyecto.
- ✗ Relevancia de los objetivos perseguidos y grado de cumplimiento.
- ✗ Participación de la comunidad educativa y otros agentes sociales y grado de coordinación.
- ✗ Continuidad del proyecto.
- ✗ Facilidad de generalización del proyecto a otros centros.

No es necesario que el proyecto esté desarrollado al completo en la fecha de entrega de la memoria, pero sí que tenga un nivel de desarrollo bastante avanzado en el mes de mayo del 2014.

## ¿Cómo?

Presentar una MEMORIA con una extensión no mayor de 10 folios y no menor de 5 folios (letra "times new roman", tamaño 12, y espacio interlineal sencillo).

En esta memoria deberá constar:

- 1 Denominación del proyecto.
- 2 Asociación, colegio o instituto.
- 3 Federación. IMPORTANTE: hacer constar la federación en la que está federada el AMPA. Está federación debe estar afiliada en la CEAPA.
- 4 Periodo de ejecución (fechas de comienzo y finalización).
- 5 Localización territorial.
- 6 Descripción del proyecto realizado.

- 7 Agentes que intervinieron en la realización del proyecto (relación de personas que han intervenido en el proyecto).
- 8 Metodología utilizada.
- 9 Papel de la AMPA en el proyecto.
- 10 Qué objetivos educativos se buscaban.
- 11 Cuáles fueron los resultados (qué mejoras supuso para el alumnado).
- 12 Valoración del proyecto (posibilidades de generalización a otras AMPAs y posibilidades de continuarlo en años sucesivos).
- 13 Explicar si se trata de una experiencia inédita o qué tipo de difusión ha tenido con anterioridad.
- 14 Breve resumen (en 10/12 líneas) de vuestro proyecto.

Junto a la memoria deberéis acompañar el proyecto de todo material que pueda ayudar a evaluarlo con más eficacia (fotográfico, material realizado por el alumnado, vídeo, etc.).

Incluir una ficha con los DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO: nombre, teléfono, correo electrónico y dirección.

## ¿Dónde?

La memoria y los datos de la persona de contacto debéis enviarlos a CEAPA sólo por uno de estos dos medios (preferentemente por correo electrónico):

- ✗ Correo electrónico: [ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es)
- ✗ Dirección: Puerta el Sol 4, 6º A. 28013 Madrid

Para cualquier duda contactar con CEAPA, en el teléfono **91 701 47 10**.

## ¿Cuándo?

**Debéis enviarla antes del 30 de junio de 2014.**

Visita la web de CEAPA [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es). (sección publicaciones - buenas prácticas). Allí podrás encontrar los proyectos presentados por las AMPAs en los anteriores concursos.

## Bases del concurso

**Las bases del concurso son muy sencillas:**

- 1º Podrán participar todas las AMPAs pertenecientes a colegios e institutos inscritas en federaciones confederadas en la CEAPA.
- 2º No se presentarán proyectos terminados con anterioridad a septiembre de 2012, ni proyectos que no tengan un adecuado nivel de desarrollo en el mes de mayo del 2014. Tampoco podrán presentarse las mismas actividades premiadas en los anteriores concursos.

3º La memoria se entregará a CEAPA antes del 30 de junio en cualquier lengua del estado español, acompañado de traducción al castellano.

4º Si fuera necesario, en los meses de junio y julio del 2014 nos pondremos en contacto con los representantes de los trabajos preseleccionados para completar la documentación.

5º Además de los premios, CEAPA realizará una publicación con los contenidos de los proyectos presentados al concurso y celebrará un encuentro donde se expondrán los proyectos premiados.

6º Las AMPAs presentadas contarán con un representante que será la persona de contacto con la CEAPA. Se hará constar sus datos junto a la entrega de la memoria.

7º El fallo del jurado se hará público en la página web de ceapa ([www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)) en el mes de septiembre de 2014.

8º Los proyectos y el material adicional presentados al concurso podrán ser editados por CEAPA en formato digital o escrito con el único objetivo de publicitar el trabajo de las AMPAs y fomentar el intercambio de experiencias.

## ¿Cuáles son los premios?

**Los premios del concurso son:**

- ✗ 1º premio: 1.500 euros.
- ✗ 2º premio: 1.000 euros.
- ✗ 3º premio: 500 euros.

Premio extraordinario otorgado por la Asociación de Educación para la Salud (ADEPS) al AMPA que haya tenido un papel más protagonista en el desarrollo de la Educación para la Salud del Centro.

Premio extraordinario otorgado por LA BELLA EASO "Weikis" al AMPA que mejor promueva entre niñas y niños la adopción de hábitos saludables y un consumo equilibrado.

Premio extraordinario al AMPA que haya tenido un papel más protagonista en el desarrollo de un Proyecto que promueva la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Premio extraordinario otorgado al AMPA que haya tenido un papel más protagonista en el desarrollo de un Proyecto que mejore la gestión de las AMPAs.

También se otorgará un diploma especial a la Federación que más haya apoyado la difusión del concurso entre su red de AMPAs.